



ORD. EXP.: N° 8761 /

EXP.: N° 160, IV Región – Dirección de Vialidad.

MAT.: Remite para su pago Boletas de Honorarios Peritos Tasadores.

INCL.: Original Boletas y fotocopia del Resuelvo Expropiaciones Fiscalía (Exento).

SANTIAGO, 30 de diciembre de 2014.

DE : JEFE DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES – FISCALÍA MOP.

A : SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA
DIRECCION DE VIALIDAD.

Adjunto remito a usted, para disponer el pago ordenado por Resolución Expropiaciones Fiscalía (Exenta) N°925, de fecha 30 de diciembre de 2014, boletas de honorarios de los peritos tasadores más adelante individualizados, con motivo de la expropiación de los terrenos necesarios para la ejecución del REPOSICION PAVIMENTO RUTA D-81, ILLAPEL - SALAMANCA, IV REGIÓN.

NOMBRE	RUT	N° BOLETA	FECHA	MONTO
PABLO FLORES SALINAS	10026817-5	284	24-06-2014	\$199.767.-
JOSE VALDES HERREROS	4195176-1	000677	04-06-2014	\$199.767.-
PATRICIO CASAGRANDE ULLOA	8705003-3	1048	24-06-2014	\$199.767.-
				\$599301.-

TD'5	30465	04 DE DICIEMBRE DE 2014
CONTRATO	228090	
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	31-02-003 30070679-0	

Nota: Derivar Cheque a la IV Región.

Saluda atentamente a usted,

ÁLVARO RODRÍGUEZ SOTO
Abogado

Jefe División Función Expropiaciones (TP)
Fiscalía - Ministerio de Obras Públicas

FSM/137
DISTRIBUCION:

Destinatario
Archivo – División Función Expropiaciones –Fiscalía
Proceso Fiscalía N° 8428359 /
PP/DV/143_2014.

ELIANA BAEZA HALTENHOFF
CONSTRUCTOR CIVIL
JEFE DEPTO. DE EXPROPIACIONES
DIRECCION DE VIALIDAD